



Cambio inicia el 02 de marzo 2026.

Registro Nacional brindará Certificaciones Digitales en sede de Pérez Zeledón

- La certificación digital tiene una validez de 30 días naturales a partir de su emisión.
- No se da en papel de seguridad ni lleva la firma del certificador, pero tiene la misma validez jurídica.

San José, 27 de febrero de 2026. El Registro Nacional implementará la emisión de certificaciones digitales desde las ventanillas de su sede regional ubicada en Pérez Zeledón a partir de este lunes 02 de marzo, como parte de su proceso de modernización y simplificación de trámites.

¿En qué consiste el cambio?

A partir de esa fecha, las certificaciones físicas que tradicionalmente se emitían en papel de seguridad y con firma del certificador, serán cambiadas a certificaciones digitales por lo que la persona usuaria recibirá una hoja de papel bond impresa con la información y el número de certificación digital para consulta y verificación.

La Certificación digital tiene el mismo costo que la física, brinda la misma información u mantiene la misma validez jurídica. A diferencia que la certificación física, la certificación digital puede ser presentada como documento original todas las veces que se quiera y en cualquier entidad que se requiera, durante todo un mes calendario a partir del día de su emisión, con sólo brindar el número de certificación a la entidad receptora, quien podrá validar la información y su veracidad a través del portal web del Registro Nacional www.rnpdigital.com.

Esto constituye un ahorro tiempo y dinero para las personas usuarias y nos ayuda a contribuir con el cuidado del medio ambiente.



GOBIERNO
DE COSTA RICA



¿Cómo se verifican las certificaciones digitales?

Ingresa al portal del RN www.rnpdigital.com

Haga Clic en verificación de certificaciones

Coloque el número de certificación

Visualice, descargue, guarde su certificación

Si requiere consultar los precios de las certificaciones puede visitar el enlace https://www.rnpdigital.com/tramites_servicios/tramitesregistros/servicios/Tarifas%20RN%20La%20Gaceta.pdf

Para dudas o consultas puede llamar al centro de contactos al 2202-0777 o 2202-0888 o por medio del Chat de la página www.rnpdigital.com

27 de enero de 2026. DPY-CP-08-2026